



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA,

22 OCT 2009

Expte. N° 25.513/09

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Ing. Adolfo RIVEROS ZAPATA, Secretario de Cooperación Técnica de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la designación de alumnos pasantes que realizaron tareas relativas al Programa Familias por la Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en el marco de la nueva extensión del convenio firmado entre esta Universidad y el citado Ministerio, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0979-09.

QUE asimismo informa que el monto de asignación estímulo es de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) y para tal fin eleva nómina de alumnos que se desempeñaron entre el 1° de agosto y el 30 de septiembre de 2009.

QUE a la vez solicita la baja por renuncia a partir del 1° de septiembre del corriente año, del Sr. Héctor Fabián CHANAMPA, quien se desempeñaba como pasante en la Localidad de Embarcación-Orán.

Por ello:

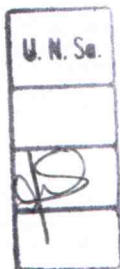
LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por designados a los alumnos que se detallan en el ANEXO I de la presente, como Pasantes Estudiantiles para el Programa Familias por la Inclusión Social, en virtud de la nueva extensión del convenio celebrado con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con una asignación estímulo mensual de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00), con efecto al 1° de agosto y hasta el 30 de septiembre de 2009.-

ARTÍCULO 2°.- Tener por aceptada la renuncia del Sr. Héctor Fabián CHANAMPA, como Pasante Estudiantil para el Programa Familias por la Inclusión Social, con efecto al 1° de septiembre de 2009.

ARTÍCULO 3°.- Dejar aclarado que el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1° se solventará con fondos provenientes del Convenio - "Programa Familias" del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

ARTÍCULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y de Cooperación Técnica, Dirección General de Administración y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




Ing. ADOLFO RIVEROS ZAPATA
Secretario de Cooperación Técnica - U.N.Sa.


Ing. STELLA PÉREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-N° 1048-09



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 25.513/09

LISTADO PASANTES PROGRAMA FAMILIAS
Período: Agosto-Septiembre de 2009

	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	LOCALIDAD
1	Casimiro Valeria de los Ángeles	29.645.324	Salta - Salta
2	Salas, María Fernanda	30.636.558	Salta - Salta
3	Garnica, Santiago Javier	32.057.905	Salta - Salta
4	Lara, María Esther	31.545.544	Salta - Salta
5	Verdum Sajama, Andrea Analía	33.497.017	Salta - Salta
6	Satychnaster, Andrea	32.347.488	Salta - Salta
7	Díaz, Pamela Victoria	29.296.246	Salta - Salta
8	Camacho, María Belén	30.635.887	Salta - Salta
9	Farfán, Rosana Mariela	20.399.165	Salta - Salta
10	Pérez, Romina de las Mercedes	32.857.299	Salta - Salta
11	Altamirano, Ingrid del Pilar	31.137.106	Salta - Salta
12	Serapio, María del Carmen	27.376.916	Salta - Salta
13	Díaz María Clara	30.221.689	Salta - Salta
14	Tolava, Noemi Carina	26.804.356	Salta - Salta
15	Guimard Juárez, Paula Silvina	32.546.791	Salta - Salta
16	Zalazar, Claudia Alejandra	30.110.108	Salta - Salta
17	Nuñez, Esteban Andrés	30.223.470	Salta - Salta
18	Cataldo, Lidia Angélica	25.140.402	Salta - Salta
19	Bugiolacchio, Facundo Emanuel	32.546.561	Salta - Salta
20	Guantay, Juan Martín	27.694.423	Salta - Salta
21	Podziawy, Antonio Adolfo Jeremías	29.738.315	Cerrillos - Salta
22	Centeno, Andrea Evangelina	26.899.957	Cerrillos - Salta
23	Matorras Avilez, Noelia E.	30.738.454	Cerrillos - Salta
24	Méndez, Daniel Federico	28.339.158	Rosario de Lerma
25	Tejerina, Claudia del Milagro	24.761.454	Güemes
26	Vázquez, Carolina Elizabeth	28.339.005	Chicoana
	SEDE REGIONAL ORAN		
27	Chanampa, Héctor Fabian (1)	31.095.177	Embarcación - Orán
28	Guzmán, María Luisa	27.834.180	Embarcación - Orán
29	Guerrero, María de los Ángeles	28.206.647	Orán - Orán
30	Vancoli, Sebastián Vicente	31.340.697	Orán - Orán
31	Carballo, Mary Carola	31.095.427	Orán - Orán
32	Rodríguez, Ana Laura	31.394.244	Pichanal - Orán
33	Renteria, Cecilia	33.055.509	Pichanal - Orán
34	Gonzalez, Humberto	30.338.502	H. Yrigoyen - Orán
35	Espeche, Silvia Verónica	31.519.048	H. Yrigoyen - Orán



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. N° 25.513/09

	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO	LOCALIDAD
	SEDE REGIONAL TARTAGAL		
36	Flores, Mercedes Soledad	32.534.579	Tartagal - Tartagal
37	Flores, Pablo Alfredo	32.894.834	Tartagal - Tartagal
38	Ovando, Luis Fernando	32.684.260	Gral. Mosconi - Tartagal
39	Barrios, Elida Yolanda	31.311.012	Tartagal - Tartagal
40	Pedriel, Sandra del Valle	21.315.967	Tartagal - Tartagal
41	Gómez, Natalia Soledad	26.264.457	Tartagal - Tartagal
42	D' Giusti, Karina Viviana	23.778.258	Tartagal - Tartagal
43	Moreno, Juliana Elizabeth	29.891.816	Gral. Mosconi - Tartagal
44	Peralta, Roxana del Valle	30.731316	Gral. Mosconi - Tartagal
45	Acuña, Natalia del Valle	28.425.117	Gral. Mosconi - Tartagal

- 1) CHANAMPA, Héctor Fabián: renuncia a partir del 1 de Septiembre de 2009